

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas:

INMOBILIARIA AZUAY C.A.

1. He revisado el balance general de la compañía **INMOBILIARIA AZUAY C.A.** al 31 de Diciembre del 2.000 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por los años 1.994, 1995, 1996, 1.997, 1.998 y 1.997 terminados en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **INMOBILIARIA AZUAY C.A.** y/o sus administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuada.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la Compañía **INMOBILIARIA AZUAY C.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por los años terminados el 31 de diciembre de 1.994, 1.995, 1.996, 1.997, 1.998 y 1.999.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales estados financieros de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre de 1.994, 1.995, 1.996, 1.997, 1.998 y 1.999.

Atentamente,


PATRICIA GUALLI CHICAIZA
Comisario
Enero 3 del 2.001



14 NOVO 2001